



CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 004- 2011

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto 2474 de 2008, La Lotería Santander, comunica que adelantará el proceso contractual que a continuación relaciona:

OBJETO:

“El contratista se obliga para con la entidad contratante a vender los siguientes elementos: un equipo DVR y dos cámaras de seguridad de las que conforman el circuito cerrado de televisión para la vigilancia de las instalaciones de la LOTERIA SANTANDER con su respectiva instalación a todo costo”.

1.2 Especificaciones esenciales

El equipo DVR y las cámaras de seguridad que se necesitan deben comprender las especificaciones técnicas de compatibilidad con el sistema que hay instalado actualmente

El Equipo DVR debe contar con una capacidad mínima para 16 cámaras con sistema de grabación.

Cámaras compactas a color tipo domo, chip sony, lente infrarrojo para visión nocturna, lente varifocal, alcance de 30 metros.

El contratista entregará todos los equipos descritos instalados, de manera que queden funcionando e incorporados al circuito cerrado de televisión existente.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta el objeto para el proceso contractual a realizar Lotería Santander utilizará la modalidad de selección Abreviada de Menor cuantía.

1. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección abreviada asciende a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$4.551.120) M/CTE..**

Dentro de estos costos están incluidos el IVA y todos los demás tributos de orden Nacional y Departamental así:

1.1 DE LEGALIZACION

Estampilla Procultura 2 %
 Estampilla Prodesarrollo Dptal. 2%
 Estampilla Reforestación Dptal 1%
 Estampilla Pro hospitales Universitarios (2%)
 Pro electrificación rural (2%)
 Estampilla Adulto Mayor 2%
 Estampilla Pro- UIS 2%
 10% sobre el valor total de las estampillas canceladas.

El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que pueda generar la presente contratación. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que llegare a incurrir en la ejecución del contrato.

2. CONSULTA DE PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

El estudio y los documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones se podrá consultar en la Subgerencia Administrativa de Lotería Santander, ubicada en la calle 36 No 21-16; igualmente será publicado en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, o en el correo



CONVOCATORIA PÚBLICA

compra equipos 2011@loteriasantander.gov.co y en la página web de la entidad www.loteriasantander.gov.co a partir del día cuatro (05) de abril de dos mil once (2011)

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE

Gerencia General (E)

*Proyectó: L. Francisco Illera D.
Revisó: Alix Parra G.
Vº Bº S. J/ca: María E. Gutiérrez D.*